

**A**CTA NÚM. 104 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2013, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE 2013, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO 2, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LA DIPUTADA REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO EL ESCRITO DEL C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR EL QUE SOLICITA SE REALICE UNA AUDITORÍA SOBRE LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDOS III Y IV DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES.- **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.** INTERVINO EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN RECLAMANDO EL TURNO. INTERVINIERON SECUNDANDO EL RECLAMO LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.- **FUE APROBADO EL RECLAMO POR 4 VOTOS A FAVOR 3 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.-** **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

EN OTRO TEMA, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE REFIRIÓ A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EXHIBIENDO ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO VERDE ECOLOGISTA DE

MÉXICO, EN LA QUE SE ASIGNA COMO COORDINADOR DEL MISMO, PARA QUE ESTE ÓRGANO DE DECISIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDA A HACER LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. POR LO QUE ANALIZADA QUE HA SIDO LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO LOS ART. 27, 41 Y 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; 40, 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO NO ENCUADRA EN LOS SUPUESTOS QUE PLANTEA EL ARTÍCULO 46 DE LA MENCIONADA LEY. SE CONSIDERA QUE SI BIEN DICHO PARTIDO PARTICIPÓ EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 01 DE JULIO DE 2012, NO OBTUVO REPRESENTACIÓN EN ESTE CONGRESO, POR NO HABER OBTENIDO LA VOTACIÓN REQUERIDA, POR LO QUE NO ES PROCEDENTE LA CREACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. POR LO QUE SE EVIDENCIA QUE EL DIPUTADO UREÑA FRAUSTO QUE SE SEPARÓ DEL PARTIDO POLÍTICO QUE LO POSTULÓ Y EN CUYA REPRESENTACIÓN FUE DESIGNADO COMO DIPUTADO, NO PUEDE FORMAR UN GRUPO LEGISLATIVO CON UN PARTIDO DISTINTO AL QUE LO POSTULÓ Y ADEMÁS NO TIENE REPRESENTACIÓN EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO. POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARÓ NO CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, Y SE CONSIDERA AL C. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO COMO DIPUTADO SIN PARTIDO. INTERVINO EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, SEÑALANDO QUE NO ES FACULTAD DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DETERMINAR QUE QUEDA CONSTITUIDA O NO UNA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SOLICITÓ SE REVISE EL TEMA. INTERVINO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 86 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TIENE LA FACULTAD PARA HACERLO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, SOLICITÓ LA TRANSMISIÓN DE UN AUDIO PARA APOYARSE EN SU INTERVENCIÓN. SEÑALÓ QUE EN EL ANUNCIO DE UN PROGRAMA FEDERAL EL DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO EL EX DIPUTADO PABLO ELIZONDO GARCÍA, UTILIZA LOS PROGRAMAS Y LOS RECURSOS FEDERALES PARA PROMOCIONAR AL PRI Y FUNCIONARIOS EMANADOS DE ESTE PARTIDO. POR LO QUE EL DIPUTADO TREVIÑO CABELLO HIZO UN LLAMADO A LA TITULAR DE LA SEDESOL

ROSARIO ROBLES PARA QUE DESTITUYA DE SU CARGO AL DELEGADO EN MENCIÓN, POR VIOLAR CONSTANTEMENTE LA CONSTITUCIÓN Y EL CÓDIGO PENAL FEDERAL. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIPUTADOS FERNANDO GALINDO ROJAS Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, CELEBRA Y RECONOCE AL GOBIERNO DEL ESTADO POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “CIRCUITO 1 DIF NUEVO LEÓN” QUE ES UNA ACCIÓN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LA RUTA DE ESTE CIRCUITO DARÁ ACCESO A DIVERSAS DEPENDENCIAS DONDE SE OTORGAN SERVICIOS PÚBLICOS Y APOYO SOCIAL, DONDE ESTAS PERSONAS ACUDEN A TOMAR TERAPIAS Y REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO PERSONAL.

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO PARA QUE AGILICE LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL CASO DEL CIUDADANO EUSTACIO SOROLA HERNÁNDEZ. ASIMISMO, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A FIN DE QUE INVESTIGUE LOS POSIBLES DELITOS DE LESA HUMANIDAD COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS TRAS LA DETENCIÓN DEL MENCIONADO CIUDADANO, QUIEN FUE DETENIDO EL PASADO 31 DE JULIO POR PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTE AL REFERIDO MUNICIPIO PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, COADYUVE CON LAS INVESTIGACIONES A FIN DE ESCLARECER LOS HECHOS RELACIONADOS CON LA DETENCIÓN DE ÉSTA PERSONA. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE RESPONDAN SOLIDARIAMENTE ANTE LOS FAMILIARES DEL C. EUSTACIO SOROLA HERNÁNDEZ, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 443 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.– **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA HASTA POR 400 MILLONES DE PESOS, DESTINADA A CUBRIR NECESIDADES DE LAS ESCUELAS A NIVEL BÁSICO, TALES COMO GISES, BORRADORES, PAPEL DE BAÑO, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, PAGO DE TELÉFONO Y DE INTERNET ENTRE OTROS, ASÍ COMO REPARACIONES MENORES DE LOS PLANTELES, CON EL PROPÓSITO DE QUE LAS CUOTAS ESCOLARES DEJEN DE APLICARSE Y CON ELLO, SE GARANTICE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, FERNANDO GALINDO ROJAS<sup>2</sup>, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA DEL ESTADO Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, FIJÓ SU POSTURA CON RESPECTO A LAS MOVILIZACIONES CIUDADANAS Y SINDICALES QUE SE ESTÁN DANDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO LAS ACCIONES TOMADAS POR LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE), QUE HABLAN DE LA DESPERACIÓN A LA QUE EL GOBIERNO FEDERAL LOS ORILLÓ AL IGNORAR SUS JUSTAS DEMANDAS; SUS MANIFESTACIONES OBEDECEN AL NULO INTERÉS POR PARTE DE LOS LEGISLADORES Y DE LA FEDERACIÓN PARA ESCuchar SUS PETICIONES. SE VE AHORA EN LA TELEVISIÓN Y LA PRENSA ESCRITA QUE QUIENES OFENDIERON PRIMERO FUERON LOS DOCENTES, PERO NO ES MÁS VIOLENTO Y ANTIDEMOCRÁTICO EL IMPONER LEYES Y REGLAMENTOS SIN ESCucharLOS. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD HACE UN RECONOCIMIENTO A TODAS LAS FORMAS DE MANIFESTACIÓN CIUDADANA Y SINDICAL DE MANERA PACÍFICA, Y NO PERMITIR QUE SE CRIMINALICE NI SE TOMEN MEDIDAS REPRESIVAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ....

EN ESTE MOMENTO EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO SOLICITÓ EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO

REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, PROPUZO SE EXTIENDA LA MISMA HASTA AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

CONTINUANDO CON EL POSICIONAMIENTO SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE LOS MAESTROS DE LA CNTE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y FERNANDO GALINDO ROJAS<sup>2</sup>. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO<sup>2</sup>. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE RESPETUOSAMENTE A LA VOCALÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, QUE VIGILEN Y SANCIONEN EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON FINES DE PROPAGANDA ELECTORAL Y PROMOCIÓN PERSONAL, ASÍ COMO CUALQUIER ACTO ANTICIPADO DE CAMPAÑA ELECTORAL QUE COMETAN PARTICULARES, FUNCIONARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS EN CONTRAVENCIÓN A LOS TIEMPOS DE LEY. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. INTERVINO EL PRESIDENTE DE LA MESA PROPONIENDO SE AGREGUE “EN BASE A LAS ATRIBUCIONES DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS”. EL DIPUTADO PROMOVENTE ACEPTÓ LA ADICIÓN.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, CON LA ADICIÓN PROPUESTA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA QUE EN TÉRMINOS DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES, REALICE UNA AUDITORÍA SOBRE LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDOS III Y IV EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN CON RESPECTO A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES. INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, CON PROPUESTA DE QUE SE INCLUYAN TODOS LOS MUNICIPIOS. EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ACEPTÓ LA ADICIÓN. INTERVINO EN CONTRA DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS<sup>2</sup>. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVÍNO

CABELLO<sup>2</sup>. SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, RESULTANDO UNA VOTACIÓN DE 4 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIOS. EL PRESIDENTE EJERCÍO SU VOTO DE CALIDAD, POR LO QUE SE DIO POR APROBADO. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO SOBRE EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE, LOS DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FERNANDO GALINDO ROJAS Y FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EXISTE UN PRECEDENTE, QUE ASÍ SE VIENE EFECTUANDO DESDE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ANTERIOR.

EN OTRO TEMA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ QUE LA SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SE CELEBRE EL DOMINGO 1º DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 17:00 HORAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.** EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIE EN LA PREPARACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EL PRÓXIMO DOMINGO 1º DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ

C. SECRETARIO:

DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS

C. SECRETARIO:

DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA

**ACTA NÚM. 104-LXXIII-13. D.P.  
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 27 DE AGOSTO DE 2013.**

- 1. OFICIO NÚM. 2514/2013 SIGNADO POR EL C. LIC. JERÓNIMO RAMÍREZ LÓPEZ, COORDINADOR ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA VISITADURÍA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1040/97/2013 RELATIVO AL EXHORTO PARA QUE DE MANERA URGENTE INVESTIGUE EL PROCEDER DE LOS AGENTES MINISTERIALES A SU CARGO, DESTACAMENTADOS EN LOS MUNICIPIOS DE SALINAS VICTORIA, VILLALDAMA Y GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADEMÁS DE QUE SE LE DÉ SEGUIMIENTO Y PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS QUE CON RESPONSABILIDAD CIVIL INTERPONEN DENUNCIAS EN CONTRA DE LOS ELEMENTOS CORRUPTOS PERTENECIENTES A DICHA CORPORACIÓN.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 306, APROBADO EN FECHA 17 DE JULIO DE 2013; ASÍ MISMO, REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

EL DIP. EDUARDO AGUIJO BALDENEGRO SOLICITÓ COPIA DEL OFICIO NÚMERO 2514/2013 RELATIVO A LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL PROCEDER DE LOS AGENTES MINISTERIALES.- EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PROPORCIONAR LO SOLICITADO.

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIPUTADA REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO EL ESCRITO DEL C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR EL QUE SOLICITA SE REALICE UNA AUDITORÍA SOBRE LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDOS III Y IV DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS FISCALES.**

**C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

SE DIO LECTURA AL ASUNTO A SOLICITUD DEL DIP. CÉSAR  
ALBERTO SERNA DE LEÓN